



**DON DIEGO RUIZ DEL CASTILLO Y TERRERO, SECRETARIO INTERVENTOR DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE LA ALAMEDA, MADRID**

En relación con el Expediente Administrativo tramitado por el Ayuntamiento de Santa Maria de la Alameda para la para cubrir, por concurso-oposición por promoción interna, de las dos plazas de administrativo correspondientes a la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2016, publicada en el BOCM n.º 105, de fecha 4 de Mayo, del personal laboral afectado por la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

CERTIFICO: Que por resolución de la Alcaldía de fecha de hoy 7 de Junio de 2019, nº. 103/2019, se ha dictado lo siguiente:

PRIMERO. Realizada la puntuación por el tribunal de los méritos se asignan las siguientes puntuaciones:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
MARIA VICTORIA GARCIA POZAS	****3623-B	40
MARIA DEL PILAR HERRANZ GARCIA	****1678-A	40

SEGUNDO.- Publíquese este decreto en el tablón de anuncio del Ayuntamiento y en la página web.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos donde haya lugar, en Santa Maria de la Alameda a siete de Junio de dos mil dieciocho.

El Secretario-Interventor